



Toluca de Lerdo, México; a 23 de septiembre de 2022

## Boletín de Prensa

### FIRMA DE CONVENIOS GENERALES ENTRE EL TEEM, IEEM Y TEPJF

- *El Tribunal Electoral del Estado de México, el Instituto Electoral del Estado de México y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reflejan el clima de sana gobernabilidad que priva en el Estado de México, materializando la Firma de Convenios Generales, en razón de fortalecer acciones de capacitación de cara al próximo proceso electoral 2023.*

El próximo año, las y los mexiquenses serán convocados a renovar la titularidad del Poder Ejecutivo Estatal, razón por la cual es importante, el fortalecimiento y unión de las autoridades electorales involucradas en el proceso electoral 2023.

La **Mtra. Leticia Victoria Tavira**, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), la **Dra. Amalia Pulido Gómez**, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el **Mtro. Reyes Rodríguez Mondragón**, Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), actualizaron Convenios de Colaboración a fin de fortalecer acciones de capacitación, profesionalización y vinculación entre las personas servidoras públicas electorales, con el propósito de garantizar y proteger el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía mexiquense.

Con la firma del convenio se llevarán a cabo, entre otras acciones: Programas de intercambio, capacitación y formación continua de las personas servidoras públicas del Tribunal y del Instituto; Vinculación interinstitucional en favor de lograr una justicia digital electoral nacional; Acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria; y Consolidación de la perspectiva de género y combate a la violencia política.

En el Aula Magna “Lic. Adolfo López Mateos” de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), la Mtra. Leticia Victoria Tavira, durante su intervención, refirió que las autoridades electorales locales, trabajan de manera permanente en favor del fortalecimiento institucional... *“nos alistamos a cumplir, con los más altos estándares, nuestra responsabilidad de organizar, desarrollar y calificar el proceso electoral del próximo año, en el que se renovará la gubernatura estatal”.*



# TEEM

Tribunal Electoral  
del Estado de México

Asimismo, resaltó que quienes integran el Tribunal Electoral del Estado de México, están convencidos que, proteger la democracia, es una acción permanente; poner pausa a su cuidado, permite que asome su rostro la autocracia, lo que pone en riesgo el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía, además refirió que el régimen democrático que hoy regula la convivencia política en México, fomenta el pluralismo, permite la competencia electoral, celebra elecciones que legitiman la representación popular; y respeta el principio de mayoría.

La Mtra. Victoria Tavira enfatizó que, ante la discusión pública, que hoy analiza la viabilidad de suprimir órganos electorales, adelgazar sus estructuras o modificar los mecanismos que regulan su integración, es necesario señalar la importancia, no solo de su permanencia, sino de dotarles de más y mejores herramientas, por lo que, resulta necesario consolidar la función que cumplen las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, como garantes de los derechos políticos de la ciudadanía mexicana.

Para finalizar, la Titular del TEEM sostuvo que el Pleno del Tribunal Electoral, al igual que el personal jurisdiccional y administrativo que en él labora, ratifican en esta oportunidad, su más alto compromiso para cumplir con integridad y estricto apego al marco jurídico, la responsabilidad de salvaguardar y garantizar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las y los mexiquenses, tomando cada una de sus decisiones con transparencia e imparcialidad, pues al hacerlo, fortalecen la democracia, la participación social y las reglas que regulan su ejercicio.

En la ceremonia, estuvieron presentes, el **Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz**, Rector de la UAEMéx; el **Mtro. Francisco José Ozuna Rodríguez**, Titular de la Dirección General de Desarrollo Político del gobierno del Estado de México; el **Mtro. Enrique Jacob Rocha**, Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de México; el **Mtro. Pablo Espinoza Márquez**, integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México; el **Dr. Alejandro David Avante Juárez**, Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del TEPJF; la Mtra. **Claudia Adriana Valdés López**, Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el **Mtro. Alejandro Rodríguez Martínez**, Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales.

El evento también contó con la presencia de las Magistraturas del TEEM, de las Consejeras y el Consejero del IEEM y representantes de instituciones académicas, del Colegio de Abogados de la entidad, estudiantes de derecho y personas servidoras públicas de instituciones electorales.



Privada de Paseo Vicente Guerrero No. 175  
Col. Morelos, Toluca, México. C.P. 50120  
722 226 2570 Ext. 120  
csocial@teemmx.org.mx  
www.teemmx.org.mx